



**Facultad de Derecho
Universidad de Buenos Aires
Talleres de Estudio Profundizado (TEP)**

Teoría del Estado

“La Corte Suprema de Justicia en el Sistema político. Su relación con los otros poderes políticos del Estado, a través del control de constitucionalidad”

**Docente: Jorge O. Bercholz
Horario: miércoles de 17 a 18.30 hs.**

Objetivos del taller:

Se pretende examinar el desempeño real y concreto de la Corte Suprema en su facultad más política, el ejercicio de control de constitucionalidad de los actos normativos de los otros poderes políticos del Estado, tanto las ramas ejecutiva como legislativa de jurisdicción nacional y provincial. La cuestión resulta de vital importancia para una mejor comprensión del sistema político, las relaciones entre los poderes del Estado y la tan polémica división de poderes e independencia y/o interdependencia de los mismos. Asimismo categorías novedosas como la denominada “judicialización de la política” o “politización de la justicia”, podrán analizarse de un modo más acabado a partir del abordaje propuesto, basado en una investigación empírico-cuantitativa con análisis agregado del comportamiento de la Corte a través del estudio politológico y sociológico de sus fallos y la comparación con la performance de tribunales extranjeros.

En primer término se efectuará una introducción a los problemas y tensiones teóricas a través de distintos autores sobre la división de poderes, la independencia de la Corte Suprema, su relación con los poderes políticos y las dificultades de expansión democráticas frente a las características contra-mayoritarias de la Corte.

En una segunda etapa se analizará el comportamiento del Tribunal en el ejercicio del control de constitucionalidad a través de gráficos, estadísticas y análisis agregado. Se estudiarán las características de la actividad de la Corte mediante diversas desagregaciones, variables y categorías, y también comparando su comportamiento por períodos históricos salientes considerando los gobiernos de los que fue contemporánea.

Se trabajará con los insumos y bases de datos generados en el proyecto UBACyT de la Programación Científica 2016-2019, Proyecto 20020150100092, Resolución (CS) No 4756/16, titulado “Un estudio comparado de la performance de los Tribunales Constitucionales de la Argentina, Alemania, Canadá y España en el ejercicio del Control de Constitucionalidad”, del cual el docente a cargo es Director.

El curso presenta, asimismo, un valor agregado contingente para los alumnos, pues podrán acceder detalladamente a una investigación en el área jurídica, sobre el comportamiento de



instituciones estatales (politológica, sociológica y jurídica), de carácter empírico-cuantitativo, con análisis cualitativo agregado, que ha procurado sustentarse en rigurosas pautas metodológicas, de acuerdo a las exigencias actuales del método científico. La observación del diseño de una investigación científica en el área de nuestra competencia, resultará de utilidad a efectos de futuros planes de tesis que los interesados puedan desarrollar.

Programa y contenido:

A.- La Corte Suprema en clave politológica y sociológica.

- 1.- El Poder Judicial y la CSJN como poder político.
- 2.- El carácter poco democrático del control de constitucionalidad
- 3.- ¿Qué grado de independencia de la CSJN a efectos de la funcionalidad del sistema político?
- 4.- Algunas características técnicas del control de constitucionalidad en nuestro sistema judicial.

B.- Fundamentos teóricos y metodológicos.

- 1.- Utilidad y origen de la investigación.
- 2.- Hipótesis a verificar.
- 3.- Aspectos metodológicos.

C.- Análisis de los cuadros estadísticos

- 1.- Las formaciones de la CSJN.
- 2.- La actividad de la CSJN.
- 3.- El ejercicio del control de constitucionalidad. Algunos datos comparados con la Corte Suprema de USA y Canadá y con Tribunales Constitucionales Europeos.
- 4.- Los jueces de la Corte y sus votos.
- 5.- Jueces “civilistas” o jueces “publicistas”.
- 6.- Unanidades y disidencias en las sentencias.
- 7.- Cambios de jurisprudencia.
- 8.- El comportamiento de la Corte en juicios en los que el Estado Nacional fue parte.
- 9.- Artículos de la Constitución Nacional involucrados.

D.- Análisis y características de cada formación de Corte.

E.- Final del curso

- 1.- Conclusiones Generales.
- 2.- Análisis y prospectiva ¿Qué Corte hemos tenido?
- 3.- ¿Qué Corte tendremos?
- 4.- Estudios comparados con instituciones similares de Canadá, España y Alemania.

Bibliografía básica



1.- La Corte Suprema a través del Control de Constitucionalidad. Su independencia respecto de los otros poderes políticos del Estado. Jorge Bercholz, Editorial Ediar, Buenos Aires, 2004.

2.- La Corte Suprema en el sistema político. Jorge Bercholz y Sebastián Sancari, Editorial Ediar, Buenos Aires, 2006.

3.- Estudios comparados. El Tribunal Constitucional de España a través del Control de Constitucionalidad. El rol desempeñado por el Tribunal en el sistema político-institucional español, Editorial Ediar, Buenos Aires, 2017.

4.- **Compilación del curso con textos de autores varios**

1.- **La falta de legitimidad democrática de la justicia: fundamentos históricos.** Gargarella Roberto, La Justicia frente al gobierno, Ed. Ariel, 1996.

2.- **Recurso extraordinario Federal: Control de Constitucionalidad.** Vanossi Jorge, Universidad 1984.

3.- **Origen político del control de constitucionalidad.**

Spota Alberto, Seminario sobre jurisprudencia de la CSJN, Educa, 1999.

4.- **Tribunal de garantías constitucionales. Tribunal y poder. Supremacía y control de la constitución. La Corte Suprema y las épocas de facto. ¿Un poder con “más poder” que los otros poderes?**

Bidart Campos Germán, La Corte Suprema, ed. Ediar, 1984.

5.- **¿Para qué una Corte Suprema de Justicia?. La Corte por dentro.**

Carrió Alejandro, La Corte Suprema y su independencia, Abeledo Perrot, 1996.

6.- **El Control de constitucionalidad.**

Morello Augusto, La Corte Suprema en acción, Abeledo Perrot, 1989.

7.- Bidegain Carlos María, **Control judicial y control político de constitucionalidad en la Argentina**, El Derecho To 87.

8.- Boffi Boggero Luis María, **La teoría de la separación de los poderes y el gobierno de los jueces**, El Derecho, To 12.

9.- Hitters Juan Carlos, **Legitimación democrática del Poder judicial y control de constitucionalidad**, El Derecho, To 120.

10.- Miller Jonathan, **Control de constitucionalidad: El poder político del poder judicial y sus límites en una democracia**, El Derecho, To 120.

11.- Oyhanarte Julio, Historia del Poder Judicial, revista Todo es historia, no 61, 1972.

12.- **Control de Constitucionalidad: Legalidad versus Previsibilidad.**

Nestor Sagües, El Derecho To 118, pág.909, 1986.

13.- **El control de constitucionalidad y las garantías individuales.**

Eduardo Moliné O'Connor, Seminario sobre jurisprudencia de la CSJN, Educa, 1999.

14.- **Limitaciones al control de constitucionalidad.**

Rodolfo Barra, Seminario sobre jurisprudencia de la CSJN, Educa, 1999.

15.- **Inestabilidad institucional y Poder Judicial. El Poder Judicial.**

Tommasi-Spiller, Las fuentes institucionales del desarrollo argentino, EUDEBA, 2000.

16.- **La toma de decisiones judiciales en ambientes de inestabilidad, 1935-1998.** Ponencia de Spiller-Tommasi, en Conferencia sobre Reforma política y funcionamiento de las instituciones en Argentina, 2000.

17.- **Origen histórico del poder político de la Corte Suprema de los EEUU.**

Spota Alberto en Función Política de la Corte Suprema, Abaco, 2000.



18.- Los modelos institucionales de Corte Suprema.

Alfonso Santiago en Función Política de la Corte Suprema, Abaco, 2000.

19.- Análisis del **film "Swing Vote"** ("El quiebre de la ley" de 1999. Dirigido por David Anspaugh y protagonizado por Andy García). Disponible en el link:
https://www.youtube.com/watch?v=NO_xShXExVs.